

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FIT-BOX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Alborada etapa XIV, solar 35, se reunieron las accionistas de la compañía FIT-BOX CIA. LTDA., a saber 1. BENAVIDES VERA GISELLA LISSETH, propietaria de 300 acciones de US\$1.00 cada una, 2. BENAVIDES VERA MARCELA LISBETH, propietaria de 300 acciones de US\$1.00 cada una.

Se designa para que presida la sesión BENAVIDES VERA GISELLA LISSETH, Gerente de la compañía, y actúa como secretaria BENAVIDES VERA MARCELA LISBETH. La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta, informa además que la junta es celebrada sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario
2. Conocer y resolver sobre el Balance de la compañía y sus Estados Financieros correspondiente al año 2018.
3. Reección del comisario por un nuevo periodo.

La presidente de la sesión pidió a la secretaria que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual la presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que los informes del Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2018.

Sobre el segundo punto del orden del día, la Presidenta de la sesión explica que la durante el año 2018 la empresa FIT-BOX CIA. LTDA. cumplió con sus objetivos establecidos al inicio de su gestión. Menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2018 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, la Junta resuelve reelegir al comisario para que continúe en sus funciones durante el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión luego de dejar constancia declara concluida la sesión, y las accionistas suscriben la presente Junta a las catorce horas.



**BENAVIDES VERA MARCELA LISBETH
ACCIONISTA – SECRETARIA**



**BENAVIDES VERA GISELLA LISSETH
PRESIDENTA DE LA JUNTA**